

Instituto Superior de Formación Docente N°  
13 Desarrollo del Lenguaje  
1° año: "A" - 1° Cuatrimestre.  
Año lectivo: 2025  
Campo de la Formación Específica  
Plan de estudio 728  
Prof: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra

**ASIGNATURA:**

**Desarrollo del Lenguaje**

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA  
REGIMEN CUATRIMESTRAL  
DOCENTES: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra  
AÑO: 2025

## **FUNDAMENTACIÓN**

Siguiendo el Diseño curricular de la carrera, esta asignatura se propone realizar una aproximación a la comunicación humana y sus elementos constitutivos, para que el estudiante pueda advertir la multidimensionalidad del desarrollo del lenguaje en el marco de los procesos de constitución subjetiva, entramado vincular específicamente humano, que incluye a los nuevos sujetos por llegar, en el marco de las convenciones sociales entre las que se encuentra el lenguaje humano.

Se pretende vincular el desarrollo del lenguaje con los aportes de lingüistas y con aportes de la psicología, para entender la especificidad del lenguaje humano desprendida de la capacidad simbólica y de su relación estrecha con el pensamiento y la representación, como ordenadores de la realidad y reguladores de las conductas. Entender esa especificidad diferenciándose de otras formas, como la animal y la Inteligencia Artificial presente en nuestro contexto socio histórico.

Se propone el estudio del lenguaje desde los niveles que permiten descomponer su estudio, planteando hitos del desarrollo, poniendo especial énfasis en los tiempos singulares en que dicho desarrollo puede darse en relación a los contextos en que el sujeto se desenvuelve.

Por último se aborda cómo el lenguaje puede verse afectado ante la presencia de ciertas condiciones discapacitantes, desde una perspectiva despatologizante, que permita al futuro docente posicionarse críticamente en relación a su función, entendiendo la comunicación en el aula desde una multiplicidad de recursos, construyendo una mirada inclusiva que le permita pensar apoyos para la comunicación y el aprendizaje.

## **PROPÓSITOS**

- Introducir al estudiante a las diversas teorizaciones sobre el proceso del desarrollo del lenguaje y su multiplicidad de componentes, pensando la adquisición del lenguaje como un proceso complejo.
- Situar el desarrollo del lenguaje en el marco de las tramas vinculares y como resultado de las oportunidades de los contextos próximos en el marco del proceso de constitución de la subjetividad.
- Propiciar una mirada amplia sobre la comunicación que promueva un posicionamiento docente que permita generar herramientas y andamiajes inclusivos ante la presencia de condiciones discapacitantes que requieran de apoyos para la comunicación y el aprendizaje.
- Promover instancias de reflexión y análisis crítico de los contenidos.

**Instituto Superior de Formación Docente N°**  
**13 Desarrollo del Lenguaje**  
**1° año: "A" - 1° Cuatrimestre.**  
**Año lectivo: 2025**  
**Campo de la Formación Específica**  
**Plan de estudio 728**  
**Prof: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra**

- Acompañar en la construcción de estrategias de estudio y de fortalecimiento del manejo de los procesos lingüísticos académicos.

## **EJES TEMÁTICOS**

### **Unidad 1: La comunicación.**

El lenguaje humano, diferencias con la comunicación animal. La especificidad de lo humano: la mente mediada. Símbolos y representación.

Componentes de la situación comunicativa. El lenguaje y sus funciones. La comunicación en las instituciones.

Saussure: El lenguaje como objeto de estudio de la lingüística. Signo lingüístico: arbitrariedad, linealidad y valor. El lenguaje como institución social. Distinción entre lengua y habla.

La comunicación y la época: la presencia de la Inteligencia Artificial, posibilidades y debates.

### **Bibliografía obligatoria:**

**Benveniste, E.** (1995). Cap 5. "Comunicación animal y lenguaje humano". En E. Benveniste, Problemas de lingüística general (pág. Capítulo 5). México: Siglo XXI.

**Saballs, J.** (1999) Cap. 2: Fundamentos de la comunicación en los centros educativos". En: La comunicación en los centros educativos (pag.19 a 23) Girona.

**Bigot, M.** (2010) Apuntes de Lingüística Antropológica. (pág. 43 a 51). Rosario: Ed. Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-sociales

**Peralta, O. y otros** (2009) El desarrollo de la mente mediada. La instrucción en el desarrollo simbólico y conceptual. Ed.Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental; (pag 257-263)

**Sigman, M y Bilinkis, S** (2023) Cap 2. La nueva era Artificial. En: La nueva inteligencia y el contorno de lo humano. MADrid: Ed. Debate.

### **Unidad 2: Desarrollo del lenguaje**

Los inicios de la comunicación. Intersubjetividad primaria y secundaria. Prácticas interactivas. Lenguaje y representación. La aparición del lenguaje y sus prerrequisitos.

Niveles de análisis lingüístico. Desarrollos: fonológico, semántico, pragmático y morfosintáctico. Conceptualización Hitos principales del desarrollo. Componentes y procesos en juego. Hipótesis explicativas.

Vigotsky: El papel del lenguaje en el desarrollo cognitivo. Relación entre pensamiento y lenguaje. Doble función del lenguaje.

### **Bibliografía obligatoria:**

**Ignasi, V.** (2014) Cap. 4 "Los inicios de la comunicación humana, la representación

Instituto Superior de Formación Docente N°

13 Desarrollo del Lenguaje

1° año: "A" - 1° Cuatrimestre.

Año lectivo: 2025

Campo de la Formación Específica

Plan de estudio 728

Prof: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra

y el lenguaje" en Desarrollo psicológico y educación. Madrid; Alianza

**Ficha de circulación interna.** (2022) Desarrollo Semántico.

**Ficha de circulación interna.** (2022) Desarrollo Fonológico.

**Ficha de circulación interna.** (2022) Desarrollo Pragmático.

**Ficha de circulación interna.** (2022) Desarrollo Morfosintáctico.

**Esquemas de apoyo y glosario de circulación interna** (2022)

**Lozada, M.** (2022). La relación entre pensamiento y lenguaje desde la perspectiva sociocultural. En A.M. Palacios, M.A. Pedragosa y M. Querejeta (Coords.). Lenguaje, pensamiento y construcción del conocimiento La Plata: Universidad Nacional de La Plata; EDULP. pp. 29-36. En Memoria Académica. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5579/pm.5579.pdf>

### **Unidad N°3: Comunicación Y Discapacidad**

Los trastornos orgánicos y funcionales del lenguaje infantil.

Autismos, discapacidad intelectual y comunicación. Apoyos para la comunicación y el aprendizaje: Ayudas para aprender y dispositivos de andamiaje.

#### **Bibliografía obligatoria:**

**Vazquez Fernandez, P y otros** (2013) Enfoque Neurolingüístico en los Trastornos del Lenguaje Infantil. Capítulo 5 (pág 149 a 159) Buenos Aires: Akadia

**Ciclo de formación** Inclusión Educativa: Estudiantes con T.E.A. (2019) Extracto clase 3. (Pag 6 a 9) Campus virtual. Provincia de Neuquén

**Collazo Alonso, A.** (2014) Habilidades comunicativas en Discapacidad Intelectual. Universidad de Oviedo. Asturias.

**Vazquez Patricia** (2013) Aspectos lingüísticos del autismo. En Actualización en el lenguaje Infantil.C.C.C Lic Fonoaudiología (pág 30) Universidad de la Plata.

**Valdez, D.** (2015) "Apoyos para la comunicación y el aprendizaje. Comunicación aumentativa". Grupo Artículo 14 por la educación inclusiva

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Posibilidad de utilizar los conceptos y terminología específica de la asignatura en el análisis de situaciones hipotéticas y derivadas de sus prácticas.

Recuperación de los aportes de la bibliografía y de las clases.

Dominio conceptual de los contenidos.

Coherencia argumentativa en presentación oral y escrita.

Establecimiento de relaciones pertinentes y significativas.

Instituto Superior de Formación Docente N°  
13 Desarrollo del Lenguaje  
1° año: "A" - 1° Cuatrimestre.  
Año lectivo: 2025  
Campo de la Formación Específica  
Plan de estudio 728  
Prof: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra

## CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

La forma de acreditación se enmarca en el RAI 2023.

### Modalidades:

#### ✓ Por promoción:

- Tener el 75% de asistencia.
- Haber aprobado con un mínimo de 7 (siete) instancias evaluativas acreditables (trabajos prácticos, parciales).
- La calificación final será el promedio obtenido entre los promedios de las instancias acreditables.

#### ✓ Con examen final:

- Tener el 60 % de asistencia.
- Haber aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) instancias acreditables (trabajos prácticos, parciales). Los/as estudiantes tendrán una recuperación por instancia desaprobada.
- Modalidad del examen final: presentación de una temática, a partir de la cual se podrán realizar preguntas de cualquier tema del programa.
- Se aprobará con una nota mínima de 4 (cuatro).

#### ✓ Exámenes finales Libres:

- Quienes no hayan cumplido con el requisito de aprobación del cursado (60 % de asistencia y aprobación de instancias acreditables con mínimo de 4).
- El/la estudiante deberá inscribirse y presentarse a la mesa con el programa de estudiantes en condición de libres.

Modalidad: 1- rendir una instancia escrita presencial el día del examen final, que deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro) 2- aprobada la instancia escrita, el/la estudiante rendirá una instancia oral, que deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro).

## TRABAJOS; EXÁMENES Y RECUPERATORIOS:

Se respetará el acuerdo en RAI 2023 puntos 7.1 a 7.2 inclusive.

Los trabajos prácticos como los parciales podrán ser domiciliarios o áulicos.

Tanto los TP como los parciales domiciliarios deberán ser entregados el día estipulado a tal efecto, aunque el/la estudiante no asista a clase. En caso de no ser entregado en la fecha prefijada por el profesor se recibirá el trabajo considerándose en carácter de recuperatorio.

Si un/una estudiante opta por no presentarse a parciales o trabajos prácticos evaluativos, el recuperatorio será su última instancia de evaluación.

**Instituto Superior de Formación Docente N°  
13 Desarrollo del Lenguaje  
1° año: "A" - 1° Cuatrimestre.  
Año lectivo: 2025  
Campo de la Formación Específica  
Plan de estudio 728  
Prof: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra**

Si un estudiante opta por recuperar un Trabajo práctico o parcial se le consignará la calificación de recuperatorio.